

LO VOLVIERON A HACER

Y SÍ, GANÓ



México derrotó 2-0 a Ecuador en los dieciseisavos de final del Mundial 2026 y aseguró su pase a los octavos de final. El conjunto anfitrión dominó el encuentro de principio a fin y selló el triunfo con goles de Julián Quiñones y Raúl Jiménez. Con este resultado, enfrentará en la siguiente ronda al ganador del duelo entre Inglaterra y la República Democrática del Congo. Redacción/Ultimátum

COMBUSTIBLE BAJO LUPA

## Diputados piden investigar “sospechas” de “El Caído”



Diputados locales solicitaron que la Auditoría Superior del Estado y la Fiscalía investiguen el presunto uso irregular de recursos públicos en el Ayuntamiento de Tuxtla. PÁG. 5



EDUARDO RAMÍREZ: ADIÓS AL OLVIDO

### Chalchihuitán recibe 231 millones

PÁG. 4

JORGE ZAPATA NIETO

### Recibe ascenso en la PROFEPA

PÁG. 9

TRANSPARENCIA PRIMERO

### ASE aprieta la vigilancia

PÁG. 3

SEGURIDAD EN CIFRAS

### Sheinbaum respalda a la GN

PÁG. 4

HABLAN DE POLÍTICA

### Jaguar pregunta a Llaven sobre su futuro

PÁG. 15

ARSENAL DE PLUMAS

BALANZA LEGAL

Rodolfo L. Chanona

PÁG. 10

FILÍPICAS

Paco Ramírez

PÁG. 11

#ALAHORADELPOZOL

Daniel Solórzano

PÁG. 11

AUSTRAL

Ricardo del Muro

PÁG. 12

COLABORACIÓN INVITADA

Enriqueta Burelo

PÁG. 13

DEMOCRACIA VIRTUAL

Eugenio Hernández Sasso

PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

TAROT POLÍTICO

Amet Samayoa Arce

PÁG. 15



## DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL  
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA  
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD  
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN  
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS  
Ernesto Coutiño  
Leonardo Gutiérrez  
Gilberto León  
Alfredo Pacheco  
Sandra Paredes  
Carlos Trujillo  
Sarah Valenzuela

CORRESPONSALES  
Toño Aguilar  
Juan Manuel Blanco  
Óscar Gómez  
Gilberto Luna  
Mario Gerardo Ortiz  
Rubén Rosado  
Edgar Salazar

COLUMNISTAS  
José Adán Altúzar Figueroa  
Enriqueta Burelo  
Juan Carlos Cal y Mayor  
Gregorio Camacho  
Ricardo del Muro  
Héctor Estrada  
Roger Laid  
Javier Guizar Ovando  
Rodolfo L. Chanona  
José Antonio Molina Farro  
José Natarén  
Paco Ramírez  
Armando Ríos Piter  
Amado Ríos Valdez  
Candelaria Rodríguez Sosa  
Amet Samayoa Arce  
Alejandro Sánchez  
María José Sánchez Ruíz  
Sr. Smith  
Emiliano Villatoro  
Gilberto Zavala

DISEÑO EDITORIAL  
Rogelio Santos

JURÍDICO  
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN  
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®  
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre  
Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San  
Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez,  
Chiapas, México.  
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.  
www.diarioultimatum.com  
Facebook: **UltimatumMx**  
Twitter: **UltimatumMx**  
e-mail: [periodico@diarioultimatum.com](mailto:periodico@diarioultimatum.com)

ULTIMÁTUM, Año 8, Número 3606,  
miércoles 1 de julio de 2026. Es una publi-  
cación de lunes a sábado de circulación  
mixta, Editada y Publicada por EDITORA  
MOSA, SA DE CV, Avenida 18 A Sur nú-  
mero 188, Colonia San Francisco, Tuxtla  
Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono  
961 663 83 33, Editora Responsable: **JAS-  
SIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ.**  
Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:  
**04-2015-111813301300-101.** Certifi-  
cado de Licitud de Título y Contenido:  
**17384.** Actualización en el Padrón Nacio-  
nal de Medios Impresos de la Secretaría  
de Gobernación: **En trámite. Impreso  
y Distribuido por EDITORA MOSA,  
SA DE CV,** Avenida 18 A Sur número 188,  
Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez,  
Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son  
responsables de sus artículos.

## Tres países, un solo reto: construir un Mundial sostenible

**P**or décadas, los grandes eventos deportivos se han medido por estadísticas conocidas: asistencia, audiencia, derrama económica y momentos memorables dentro de la cancha.

Pero el Mundial de Fútbol 2026 tiene una oportunidad distinta.

Por primera vez, tres países compartimos la responsabilidad de recibir el evento deportivo más importante del planeta. México, EUA y Canadá somos anfitriones no sólo de millones de aficionados, sino también de una pregunta mucho más trascendente:

¿Puede Norteamérica demostrar que una región integrada también puede construir un modelo compartido de sostenibilidad?

La respuesta que demos durante las próximas semanas tendrá implicaciones que van mucho más allá del deporte.

El Mundial puede ser recordado como un torneo exitoso o como el momento en que la región elevó su capacidad de colaborar frente a desafíos comunes.

Porque si algo ha quedado claro en los últimos años es que los grandes retos ya no reconocen fronteras:

Ni el clima.

Ni el agua.

Ni la energía.

Ni la movilidad.

Mucho menos el desarrollo sostenible.

Y pocas veces existe una oportunidad tan poderosa como un Mundial para acelerar decisiones que normalmente tomarían años.

El mundial llega en un momento particularmente relevante para Norteamérica. Somos una región profundamente conectada por cadenas productivas, infraestructura, intercambio comercial y flujos humanos. Sin embargo, todavía tenemos margen para avanzar en algo más ambicioso: construir estándares compartidos que eleven la competitividad y la sostenibilidad regional.

El Mundial 2026 puede convertirse en ese punto de inflexión.

El agua: el recurso estratégico que definirá el éxito

Durante mucho tiempo, la conversación sobre sostenibilidad en eventos masivos se concentró en carbono y energía.

Hoy hay un tema igual o más urgente: el agua.

Hablar de estadios sostenibles sin hablar de agua es una conversación incompleta.

La región enfrenta realidades distintas, pero una presión creciente sobre este recurso. Algunas ciudades viven episodios de estrés hídrico, otras enfrentan eventos extremos cada vez más frecuentes y todas tendrán que administrar mejor la demanda futura.

Un Mundial sostenible exige una nueva forma de pensar. No se trata solamente de reducir consumo dentro de estadios.

Se trata de coordinar estándares regionales para eficiencia hídrica, reutilización de agua tratada, monitoreo inteligente, mantenimiento de infraestructura y operación turística responsable.

¿Por qué no aprovechar el torneo para construir metodologías comparables entre ciudades sede?

¿Por qué no establecer indicadores comunes que después puedan aplicarse a aeropuertos, hoteles, centros de convenciones y desarrollos urbanos?

La verdadera innovación no sería tecnológica.

Sería institucional.

Energía renovable: la oportunidad de actuar como región

El segundo gran terreno donde el Mundial puede dejar huella es la energía.

La magnitud del evento demandará enormes capacidades operativas: transporte, hospedaje, ilumina-

ción, telecomunicaciones y servicios.

Pero también puede acelerar inversiones que ya son inevitables:

I...México aporta uno de los mayores potenciales solares del continente.

II...EUA continúa liderando el escalamiento tecnológico e innovación energética.

III...Canadá ha desarrollado experiencia valiosa en generación limpia y descarbonización.

Cada país tiene fortalezas distintas.

El desafío es convertirlas en ventajas regionales.

El Mundial podría ser una oportunidad para impulsar corredores energéticos más limpios, infraestructura de carga para movilidad eléctrica, eficiencia operativa y modelos que permitan que las inversiones sobrevivan mucho después del último partido.

Porque el objetivo nunca debería ser construir infraestructura para un mes.

Debería ser construir infraestructura para una generación.

Hospitalidad sostenible: una sola región para recibir al mundo

Hay otro elemento que definirá cómo será recordado este Mundial y rara vez ocupa titulares: la hospitalidad.

Para millones de visitantes, la percepción del torneo no se construirá únicamente dentro del estadio.

Comenzará desde el momento en que crucen una frontera.

Continuará en aeropuertos, hoteles, restaurantes, transporte y espacios públicos.

Ahí existe una oportunidad extraordinaria.

Demostrar que recibir al mundo con responsabilidad puede ser también una ventaja competitiva.

Hospitalidad sostenible significa ofrecer experiencias extraordinarias utilizando menos recursos, generando menos desperdicio e integrando más valor local:

I...Significa impulsar la movilidad eficiente.

II...Favorecer abastecimiento responsable.

III...Promover experiencias culturales auténticas.

El visitante quizá no recuerde cuántos kilowatts consumió una instalación.

Pero sí recordará si vivió una experiencia ordenada, limpia, eficiente y humana.

Y eso también construye reputación regional.

El verdadero marcador estará después del torneo

Los Mundiales pasan.

Las ciudades permanecen.

La pregunta que deberíamos hacernos desde ahora no es cuántos partidos recibiremos.

La pregunta es qué capacidades queremos conservar cuando termine el torneo.

Si México, EUA y Canadá aprovechan esta oportunidad para fortalecer la cooperación, compartir aprendizajes y construir estándares regionales en agua, energía y hospitalidad sostenible, el legado será mucho mayor que cualquier infraestructura física.

Éxito del Mundial 2026 no debería medirse únicamente por los goles.

Debería medirse por nuestra capacidad de demostrar que una región puede competir globalmente y, al mismo tiempo, colaborar para construir un futuro más sostenible.

Porque quizá el triunfo más importante no se levante en una cancha.

Quizá sea demostrar que tres países pueden pensar como una sola región cuando el futuro está en juego y estamos buscando:

**¡¡¡Detonar millones de acciones sostenibles adicionales!!!**

■ **Firman convenio para reforzar la fiscalización, la transparencia y el uso legal de los recursos públicos**

## ASF Y ASE CHIAPAS

# Blindan la vigilancia del gasto federal

**L**a Auditoría Superior de la Federación (ASF) y la Auditoría Superior del Estado de Chiapas (ASE) suscribieron un Convenio de Coordinación y Colaboración para la Fiscalización Superior del Gasto Federalizado, con el propósito de fortalecer los mecanismos de control, supervisión y rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos públicos provenientes de la Federación.

Con este acuerdo, ambas instituciones consolidan una estrategia de trabajo conjunto orientada a mejorar los procesos de revisión y seguimiento del gasto federal, privilegiando la transparencia, la legalidad y el uso eficiente del presupuesto destinado a programas y acciones en beneficio de la población.

El convenio faculta a la ASE Chiapas para participar, de manera coor-

dinada con la ASF, en las distintas etapas del proceso de fiscalización superior, mediante esquemas de colaboración que contemplan el intercambio de información, metodologías y herramientas especializadas para fortalecer las auditorías.

Asimismo, se establecen mecanismos de supervisión que permitirán optimizar la revisión de los recursos federales ejercidos en la entidad, con el objetivo de verificar que su aplicación se ajuste a la normatividad vigente y responda a los fines para los que fueron autorizados.

La coordinación entre ambas instancias también contribuirá a fortalecer la capacidad técnica e institucional en materia de fiscalización,

promoviendo una mayor eficiencia en la detección de posibles irregularidades y en la evaluación del desempeño de los entes que administran recursos públicos.

Con la firma de este instrumento de colaboración, la Auditoría Superior del Estado de Chiapas refrenda su compromiso de mantener una vigilancia permanente sobre el ejercicio del gasto público, impulsando prácticas que favorezcan la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la opacidad.

Estas acciones forman parte de la estrategia para consolidar una fiscalización más eficaz y coordinada, garantizando que los recursos federales sean administrados con apego a la ley



Consolidaron una alianza institucional para fortalecer la rendición de cuentas

y fortaleciendo el derecho de las y los chiapanecos a una revisión puntual, objetiva y responsable del manejo de los fondos públicos.

Las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Novena Legislatura expresaron su respaldo absoluto a la legisladora Luz María Castillo Moreno y condenaron cualquier manifestación de violencia psicológica, digital o simbólica, así como los discursos de odio, la discriminación y toda conducta que atente contra la dignidad y los derechos de las personas.

Durante una rueda de prensa, las presidentas y presidentes de los órganos de gobierno del Congreso, encabezados por Alejandra Gómez Mendoza, de la Mesa Directiva, y Mario Guillén Guillén, de la Junta de Coordinación Política, manifestaron su solidaridad con la diputada, quien ha sido objeto de ataques derivados de su labor parlamentaria. El pronunciamiento fue respaldado por las y los integrantes de la Legislatura.

Las y los legisladores coincidieron en que el debate democrático debe desarrollarse en un ambiente de respeto, responsabilidad y pleno apego a los derechos humanos,



Legisladores cierran filas ante ataques contra Luz María Castillo

## CONGRESO RECHAZA DISCURSO DE ODI

# No habrá tolerancia a la violencia política

dejando claro que ninguna diferencia de opinión, postura política o ideológica puede justificar la descalificación, la intimidación, el hostigamiento o cualquier otra forma de agresión.

Asimismo, reiteraron su compromiso de fortalecer el marco jurídico mediante una agenda legislativa orientada a prevenir, sancionar y erradicar la discriminación, impulsando reformas que

consoliden la igualdad, la inclusión, el respeto y la cultura de paz como principios fundamentales de la convivencia social.

Finalmente, la LXIX Legislatura hizo un llamado a privilegiar el diálogo y la civilidad en la vida pública, al señalar que la diversidad de ideas debe enriquecer la democracia y nunca convertirse en motivo de violencia o vulneración de derechos.

## STSGECH

# Arranca la contienda que definirá el futuro

Con el inicio oficial del periodo de campañas, comenzó el proceso para renovar el Comité Ejecutivo Central del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Chiapas (STSGECH), una elección considerada determinante para la representación de miles de servidores públicos. La primera actividad proselitista correspondió a la Planilla Verde, encabezada por Mabel López Pérez, que inauguró su casa de campaña en Tuxtla Gutiérrez.

Al acto asistieron trabajadores sindicalizados de distintas dependencias estatales, quienes respaldaron el arranque de las actividades rumbo a la jornada electoral. Durante el encuentro, integrantes de la planilla convocaron a fortalecer la unidad del gremio, impulsar la participación de la base trabajadora y recuperar una representación sólida dentro de la organización.



Miles de agremiados participarán el 28 de julio en una jornada de voto libre y secreto

De acuerdo con la convocatoria emitida por la Comisión Electoral, las campañas permanecerán abiertas del 28 de junio al 24 de julio, mientras que la elección se llevará a cabo el 28 de julio. Ese día, las y los agremiados elegirán a la nueva dirigencia mediante voto personal, libre, directo y secreto.

La renovación del Comité Ejecutivo Central representa uno de los procesos internos más relevantes para el sindicalismo estatal, ya que busca restablecer la conducción formal del STSGECH tras un periodo de ausencia de representación institucional. En las próximas semanas, las distintas planillas presentarán sus propuestas ante la base trabajadora en busca del respaldo que les permita encabezar el sindicato.

■ Gobierno estatal impulsó obras y programas para uno de los municipios prioritarios

## INVERSIÓN

# Destinan 231 mdp a Chalchihuitán

**E**l gobernador Eduardo Ramírez Aguilar encabezó una gira de trabajo por Chalchihuitán, uno de los 12 municipios prioritarios de la estrategia “Del olvido a la prosperidad”, mediante la cual las instituciones estatales suman esfuerzos y recursos para fortalecer el bienestar y la prosperidad compartida.

El olvido no ha sido ausencia de memoria. Fue la construcción del silencio y una forma de exclusión que hizo invisibles a quienes siempre estuvieron aquí.

El olvido histórico de nuestros pueblos significó que los programas no llegaran, que los caminos estuvieran destruidos o en mal estado, que las escuelas no fueran dignas, que la salud, el agua, la luz y los servicios esenciales se quedaran lejos de la vida comunitaria.

El olvido histórico se repara con presencia, con responsabilidad y con inversión pública puesta al servicio del pueblo. Por eso, en Chalchihuitán se avanza con una inversión de 231 millones de pesos, articulada por las dependencias del Gobierno de Chiapas, para que la prosperidad compartida se traduzca en caminos, salud, educación, alfabetización, agua, energía, campo y bienestar comunitario.



Recursos públicos financiarán proyectos estratégicos destinados a reducir rezagos históricos en la región

## SHEINBAUM RECONOCE SU LABOR

### Guardia Nacional consolida resultados

En el marco del séptimo aniversario de la Guardia Nacional, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** destacó el papel que ha desempeñado esta corporación en el fortalecimiento de la seguridad pública y aseguró que su actuación ha contribuido a la reducción histórica del 46 por ciento en los homicidios dolosos registrados en el país.

Durante la ceremonia conmemorativa, la mandataria afirmó que la Guardia Nacional se ha consolidado como uno de los pilares de la Estrategia Nacional de Seguridad, basada en la atención a las causas de la violencia, el fortalecimiento de la inteligencia e investigación, así como la coordinación entre las instituciones encargadas de preservar el orden y la paz.

Sheinbaum recordó

que la institución fue creada en 2019 como una de las transformaciones más relevantes en materia de seguridad pública, con el objetivo de contar con una corporación profesional, permanente y cercana a la ciudadanía. Actualmente, dijo, la Guardia Nacional cuenta con más de 125 mil elementos distribuidos en 53 coordinaciones territoriales y 590 cuarteles en todo el país.

La titular del Ejecutivo federal reconoció la labor cotidiana de mujeres y hombres que integran la corporación, quienes participan tanto en acciones de seguridad como en la atención de emergencias derivadas de fenómenos naturales, siempre con el compromiso de proteger la vida, el patrimonio y los derechos de la población.



El Gobierno de México reconoció el desempeño de la corporación

Por su parte, el secretario de la Defensa Nacional, **Ricardo Trevilla Trejo**, destacó que, de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, siete de cada diez mexicanos confían en la Guardia Nacional, lo que representa el

mayor nivel de aceptación registrado entre las instituciones responsables de la seguridad pública.

A su vez, el comandante de la Guardia Nacional, **Guillermo Briseño Lobera**, informó que, desde su creación, la corporación ha detenido a más de 45 mil personas vinculadas

con actividades delictivas, asegurado más de 23 mil armas de fuego, decomisado 213 toneladas de droga y desmantelado más de dos mil laboratorios clandestinos. Añadió que la meta es alcanzar una fuerza de 170 mil elementos antes de concluir la presente administración federal.

■ Diputados solicitaron a la ASE revisar presuntas irregularidades en el Ayuntamiento capitalino

Alfredo Pacheco/Ultimátum  
TGZ

## TRANSPARENCIA

# Piden indagar gasto en combustible

**L**egisladores locales llamaron a investigar el presunto uso irregular de recursos públicos en el Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, luego de la publicación de señalamientos sobre un supuesto gasto no justificado cercano a los 900 mil pesos mensuales en combustible destinado a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.

La diputada local Marcela Castillo expresó preocupación por las denuncias relacionadas con el manejo de recursos dentro de la administración municipal y sostuvo que el tema debía ser revisado por las instancias competentes. “Nos preocupan mucho los manejos y la falta de transparencia que se le han dado a los recursos públicos”, señaló.

Castillo indicó que los señalamientos no provinieron únicamente de integrantes del Cabildo, sino también de ciudadanos que presentaron inconformidades y denuncias. Agregó que desde el Congreso local también se han recibido planteamientos sobre posibles irregularidades.

Precisó que ya existen denuncias ante la Auditoría Superior del Estado (ASE) y la Fiscalía, por lo que consideró necesario que ambas instancias realicen las investigaciones correspondientes para determinar si existen responsabilidades.

La legisladora sostuvo que, de existir transparencia en el ejercicio del gasto público, no sería necesario que surgieran este tipo de señalamientos. Asimismo, afirmó que solicitará la intervención de la Comisión Anticorrupción del Congreso local para dar seguimiento al caso.

“Pediremos específicamente a esta comisión que lleve a cabo las investigaciones correspondientes y dé seguimiento ante la Auditoría Superior del Estado para que las cuentas públicas sean revisadas con lupa”, declaró.

Por su parte, el diputado Mario Guillén señaló que la ruta institucional para atender estos señalamientos está prevista en la legislación vigente y corresponde a las autoridades fiscalizadoras actuar conforme a sus



Publicación periodística detonó reacciones legislativas sobre el manejo de recursos municipales

atribuciones. “Está establecido en la ley, está en la Auditoría del Estado. Seguramente ellos tomarán nota de cualquier denuncia”, expresó.

Los posicionamientos surgieron luego de la publicación de una denuncia en la columna Tarot Político, donde se expuso un presunto esquema de desvío de recursos relacionado con el consumo de combustible en el Ayuntamiento capitalino.

De acuerdo con dicha publicación, existiría una diferencia entre el

presupuesto asignado y el consumo reportado de combustible, situación que habría generado observaciones sobre el uso de tarjetas de carga y registros administrativos.

Hasta el momento, las acusaciones permanecen como señalamientos públicos, por lo que serán las autoridades competentes quienes determinen, mediante las investigaciones correspondientes, si existen o no irregularidades en el manejo de recursos públicos.

## SALUD

# Refuerzan atención en Chalchihuitán

El secretario de Salud, Luis Ignacio Avendaño Bermúdez, acompañó al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar durante la gira de trabajo realizada en el municipio de Chalchihuitán, uno de los 12 municipios prioritarios de Chiapas, donde encabezaron diversas acciones para fortalecer la atención médica, entre ellas la puesta en operación de una Unidad Médica Móvil otorgada en comodato por Petróleos Mexicanos.

La unidad móvil operará bajo el

modelo de atención de la Secretaría de Salud y recorrerá los 12 municipios prioritarios para acercar servicios especializados como ultrasonido obstétrico, odontología, rayos X dental, electrocardiograma y estudios de laboratorio.

Durante la gira, el gobernador y el secretario de Salud también recorrieron los módulos instalados por los programas preventivos de salud reproductiva, salud materna y perinatal, salud bucal, vacunación, tracoma, VIH, cáncer de la mujer,



Amplían servicios con unidad médica y ambulancia

vectores y promoción de la salud.

Como parte de las actividades, supervisaron el Hospital Básico Comunitario y entregaron una ambu-

lancia para fortalecer la prestación de servicios médicos con mayor calidad y oportunidad en beneficio de la población de esta región.

## CULTURA

# Planeta llega a FIL UNACH

El rector de la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), Oswaldo Chacón Rojas, anunció un acuerdo de colaboración con Editorial Planeta, considerada una de las editoriales más influyentes y prestigiosas del mundo hispanohablante, además de líder en el mercado editorial de

España y América Latina.

Como parte de esta alianza, Editorial Planeta participará con un stand destacado y presencia activa en la Feria Internacional del Libro UNACH, donde pondrá a disposición del público su amplio catálogo de obras, que incluye bestsellers, novedades lite-

rarias, publicaciones académicas y la participación de autores de reconocido prestigio.

Este acuerdo contribuirá al posicionamiento de la universidad como una institución de vanguardia cultural en el sureste mexicano, consolidando a la Feria Internacional del Libro UNACH como un referente para la difusión del libro, las ideas y la creación literaria.



Editorial fortalecerá la oferta literaria de la feria universitaria en Chiapas

**FABIOLA RICCI DIESTEL**

## Apoyos alimentarios llegan a quienes más lo necesitan

**L**a presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, encabezó una nueva entrega de apoyos alimentarios destinada a familias del municipio, como parte de la estrategia del Ayuntamiento para fortalecer la seguridad alimentaria y respaldar la economía de los sectores con mayores necesidades.

Acompañada por la presidenta honoraria del Sistema DIF Municipal, Bertha Guadalupe Diestel Alfaro, la alcaldesa destacó que este programa se ha mantenido de manera permanente

■ **El Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas reafirmó su política de asistencia social con una nueva entrega de despensas**

desde el inicio de la administración, con el objetivo de brindar un apoyo directo a los hogares que enfrentan condiciones económicas adversas.

Durante el evento, Fabiola Ricci señaló que, si bien los apoyos no resuelven por completo las necesidades de las familias, sí representan un alivio para la economía doméstica y reflejan el compromiso del gobierno municipal de impulsar ac-

ciones con enfoque social y cercanas a la ciudadanía.

Por su parte, Bertha Guadalupe Diestel Alfaro subrayó que el trabajo coordinado entre el Ayuntamiento y el Sistema DIF Municipal ha permitido mantener vigente este programa, acercando beneficios a quienes más lo requieren y fortaleciendo la atención a las familias sancristobalenses.

En representación de las



DIF Municipal impulsan acciones para fortalecer la economía familiar

personas beneficiadas, Lilia de Jesús Salazar Hernández agradeció el respaldo de las autoridades municipales y reconoció la continuidad de esta iniciativa. Al acto también asistieron la directora general del DIF Municipal,

Susana Paola García Poo, y la presidenta del Voluntariado del DIF, Silvia Ricci Diestel, quienes reiteraron su compromiso de seguir impulsando acciones en favor del bienestar de la población.

### CUMPLE VALERIA ROSALES

## Obra clave para familias de La Frailesca



La presidenta municipal de Villaflores, Valeria Rosales Sarmiento, encabezó la inauguración de la pavimentación con concreto hidráulico de una calle en la colonia La Frailesca, obra que representa un avance en la infraestructura urbana y responde a una de las principales demandas de las familias de este sector.

El proyecto consistió en la construcción de 150 metros lineales de pavimento hidráulico, beneficiando de manera directa a las y los habitantes de la zona, quienes ahora cuentan con una vialidad más segura, funcional y en mejores condiciones para el tránsito diario.

Durante el acto inaugural, vecinos reconocieron el respaldo de la administración municipal al atender una petición prioritaria para la colonia. Destacaron que esta calle comunica con centros educativos, templos y otros es-

La alcaldesa inauguró 150 metros de pavimento hidráulico

pacios de uso común, por lo que diariamente es utilizada por estudiantes, docentes y cientos de familias.

Al dirigir su mensaje, Valeria Rosales agradeció la confianza de la población y reiteró que su gobierno mantiene el compromiso de impulsar obras que generen bienestar colectivo. Señaló que las acciones se realizan con base en las necesidades más apremiantes de la ciudadanía.

La alcaldesa afirmó que, en coordinación con la visión de desarrollo impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, el Ayuntamiento continuará ejecutando proyectos de infraestructura que fortalezcan la conectividad, eleven la calidad de los servicios públicos y contribuyan al desarrollo de Villaflores.

### SINDICATO DE LA UPTAP

## Presiona para cumplir resolución laboral

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum  
TAPACHULA

El Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Politécnica de Tapachula (UPTAP) solicitó al Gobierno de Chiapas y a la rectoría de la institución instalar una mesa de diálogo para dar cumplimiento a las resoluciones legales que, asegura, reconocen el derecho de empleados despedidos a recuperar sus puestos de trabajo.

Mediante un posicionamiento público, la organización señaló que el conflicto laboral se originó en 2023, durante la administración del entonces rector Jhonny Robert Mis May, periodo en el que, afirmó, fueron separados de sus funciones más de la mitad de los trabajadores. Los afectados sostienen que las bajas ocurrieron como represalia por la defensa de sus derechos laborales.

El sindicato informó que el pasado 25 de mayo obtuvo una sentencia favorable que ordena la reinstalación del personal y el pago de las prestaciones correspondientes. Asimismo, destacó



Trabajadores solicitan su reinstalación

que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral le otorgó la Constancia de Representatividad, documento con el que fortalece su personalidad jurídica para representar a los empleados de la universidad.

Los inconformes señalaron que, pese a los cambios en la administración estatal y universitaria, el conflicto continúa sin resolverse, por lo que hicieron un llamado al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar y al rector Andrés Sánchez de León para abrir un espacio de diálogo que permita ejecutar las determinaciones emitidas por las autoridades competentes.

Finalmente, la organización adelantó que continuará informando sobre presuntas irregularidades detectadas en administraciones anteriores y convocó a la base trabajadora a fortalecer el movimiento sindical. Hasta el cierre de esta edición, ni la rectoría de la UPTAP ni el Gobierno del Estado habían fijado una postura oficial respecto al pronunciamiento.

■ **Sujetos armados persiguieron a sus víctimas hasta asesinarlas en calles de la colonia Nuevo Renacer**

Edgar Salazar/Ultimátum  
REFORMA

**L**a violencia volvió a sacudir al municipio de Reforma durante la madrugada de este lunes, luego de que dos hombres fueran asesinados a balazos en la colonia Nuevo Renacer, en un hecho que provocó una amplia movilización de corporaciones de seguridad y generó temor entre los habitantes de la zona.

De acuerdo con los primeros reportes, las víctimas intentaron ponerse a salvo

al percatarse de la persecución; sin embargo, fueron alcanzadas por hombres armados que les dispararon en repetidas ocasiones hasta privarlas de la vida. Vecinos relataron haber escuchado múltiples detonaciones, lo que los llevó a solicitar el apoyo de las autoridades.

Tras el ataque, los responsables escaparon con rumbo desconocido antes de la llegada de las corporaciones policiacas. Elementos de distintas instituciones acordonaron el área para preservar la escena, mientras personal especializado inició el procesamiento de los indicios.

Peritos de la Fiscalía General del Estado realizaron las diligencias correspondientes y ordenaron el levantamiento de los cuerpos, los cuales fueron trasladados al panteón municipal, donde permanecen en espera de ser identificados y reclamados por sus familiares.

Hasta el momento, las autoridades no han revelado la identidad de las víctimas ni han informado sobre el posible móvil del doble homicidio. Tampoco se reportan personas detenidas por estos hechos.

La Fiscalía General del Estado abrió la carpeta de investigación para esclarecer el crimen, identificar a

## TERROR EN REFORMA

# Ejecutan a 2 hombres



Los responsables permanecen prófugos

los responsables y llevarlos ante la justicia. En tanto, este nuevo episodio de violencia incrementó la preocupación entre los habitantes

de Reforma, quienes exigen mayores acciones para fortalecer la seguridad y frenar la incidencia delictiva en el municipio.

## DERRAPA MOTOCICLETA

# Conductor perdió el control

Edgar Salazar/Ultimátum  
TONALÁ

Un motociclista resultó lesionado luego de sufrir un accidente sobre el tramo carretero que conduce a Puerto Arista, a la altura del desvío hacia la comunidad de El Naranjo, en el municipio de Tonalá, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia de la región.

De acuerdo con los primeros reportes, el conductor perdió el control de la unidad por causas que aún no han sido determinadas y terminó derrapando sobre la carpeta asfáltica, donde sufrió diversas lesiones de consideración.

Tras el reporte al número de emergencias, elementos de Protección Civil Municipal acudieron al lugar para brindar atención prehospitalaria al afectado, quien permanecía sobre la vía mientras era auxiliado por los paramédicos.

Luego de una valoración médica en el sitio, el personal de emergencia determinó el procedimiento a seguir con base en el estado de salud del motociclista, sin descartar su traslado a un hospital para recibir atención especializada.

Hasta el cierre de esta edición, las autoridades no habían dado a cono-



El motorista sufrió diversas lesiones tras caer sobre la carretera

cer la identidad del lesionado ni las circunstancias precisas que originaron el percance, por lo que las investigaciones continúan para esclarecer los hechos.

Las corporaciones de auxilio reiteraron el llamado a quienes transitan en motocicleta a respetar los límites de velocidad, utilizar casco y equipo de protección, además de conducir con responsabilidad para disminuir el riesgo de accidentes en carreteras de alta circulación.

## CARRERA ENTRE COLECTIVOS

# Deja 10 lesionados

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum  
TGZ

Al menos 10 pasajeros resultaron lesionados la mañana de este martes luego de un aparatoso choque entre dos unidades del transporte público en modalidad de colectivo sobre el Libramiento Norte de Tuxtla Gutiérrez. El percance movilizó a cuerpos de auxilio y autoridades de vialidad.

De acuerdo con los primeros reportes, ambas unidades circulaban de oriente a poniente por el carril de baja velocidad cuando, presuntamente, sus operadores competían por el pasaje. En esas

circunstancias, el colectivo con número económico 5803 impactó por alcance a una unidad de la ruta 86, golpeándola en la parte trasera.

La fuerza del impacto proyectó a uno de los vehículos varios metros hacia adelante, provocando que al menos 10 usuarios sufrieran golpes y diversas contusiones. A pesar de lo aparatoso del accidente, las autoridades informaron que ninguno de los lesionados presentó heridas de gravedad.

Elementos de Tránsito Municipal acudieron al sitio para realizar el peritaje correspondiente y determinar las responsabilidades. Mientras se llevaban a cabo las diligencias, la circulación sobre el Libramiento Norte registró afectaciones temporales hasta el retiro de las unidades involucradas.



La imprudencia al volante cobra factura

## PALABRA DE DUQUE

# Jeanette Longoria, una leyenda de Bosques de las Lomas

El Duque de Santo Ton/  
Ultimátum  
TGZ

**E**n lo alto de una cima, en lo que hoy es Bosques de las Lomas, en la Ciudad de México, el empresario tamaulipeco Octaviano “Chito” Longoria y su segunda esposa, la texana Jeanette Herrmann Jaffe Longoria, construyeron uno de los símbolos más deslumbrantes del glamour mexicano de los años setenta: Casa Kismet.

El nombre significa “destino” en turco. Y el destino quiso que esta mansión de casi cinco mil metros cuadrados se convirtiera en un epicentro de la vida social del que se hablaba en todo el mundo.

Construida sobre un terreno que el propio Chito había adquirido tiempo antes, la obra tomó tres años de esfuerzo. Chito y Jeanette marcaron personalmente sus límites con estacas y cuerdas en aquella elevación, desde donde se dominaba toda la ciudad. Experto en olfatear el dinero, aquel hombre sabía que esa propiedad estaría ubicada en el que llegaría a ser el barrio más caro de América Latina. Prácticamente, Bosques de las Lomas se construyó alrededor de la casa.

Con toda la ostentación que los poderosos acostumbraban en esos tiempos, los Longoria levantaron un palacio con muros de piedra caliza y pisos de mármol, piscina interior de techo retráctil, un lago artificial con peces tropicales y aves, además de un quiosco de malaquita.

Un mayordomo que trabajó en la casa aseguraba haber servido a los comensales en una vajilla de porcelana de Meissen, que



había pertenecido al káiser Guillermo II de Alemania.

Pero más allá de sus dimensiones y lujos, Casa Kismet se distinguió por ser la sede de fiestas para el jet set internacional. Tuvo visitantes tan célebres como Cary Grant, Ricardo Montalban y Merle Oberon; así como el Sha de Irán, Andy Warhol (el rey del arte Pop), el pintor Rufino Tamayo, el diseñador Hubert de Givenchy, la reina María José de Italia, la actriz Dolores Del Río y hasta el entonces gobernador de California, Ronald Reagan y su esposa Nancy, por mencionar sólo unos nombres.

Jeanette, nacida en San Antonio en 1927 en el seno de una familia germano-americana, llegó a México en 1968 tras casarse con Chito, 23 años mayor que ella. Tuvo seis hijos con el judío texano Morris Jaffe y una más con Chito, siete en total.

En México esa rubia causó sensación. Con su estilo audaz y desinhibido rompió moldes en una sociedad conservadora, y en

poco tiempo las mujeres de la alta sociedad copiaban su forma de vestir. Años después recordaría con picardía en una entrevista desde su mansión de San Antonio: “Sacudí un poco las cosas por allá”.

Al instalarse en la cúpula de los ricos, ricos, ricos de México, fue criticada por usar minifaldas y jumpsuits a una edad madura, pero ella no prestó atención. Al cabo de un año o dos, casi todas las mujeres de la alta sociedad llevaban vestidos más cortos que los de ella.

Jeanette era experta en el “arte de recibir”, y los fotógrafos no sabían si les impresionaban más las fiestas llenas de celebridades o el fulgor de la legendaria colección de alhajas de aquella texana.

En sí misma, Jeanette era una mujer extraordinaria: había sido actriz de teatro, piloto de avión, conductora de televisión y promotora de obras de caridad como el Hospital Infantil Santa Rosa.

Más tarde, también fue Cónsul Honoraria de Ma-

rruecos en México, gracias a su amistad con los reyes Hassan y Mohammed. A los ochenta años publicó el libro “Aphrodite and Me”.

Chito, por su parte, era el patriarca de uno de los imperios económicos más poderosos de la frontera norte: bancos, ingenios, algodón, ganadería y bienes raíces. Él y Jeanette formaban una dupla imbatible que conectaba el poder económico mexicano con el jet set internacional.

Hoy, las fotos nos devuelven la imagen exacta de lo que fue Casa Kismet: no sólo una mansión, sino el escenario donde el “destino” reunió lujo, poder, belleza y una alegría de vivir que pocos lugares han igualado en la historia moderna de México. Una casa que, como su dueña, brilló con luz propia.

Chito Longoria falleció el 15 de marzo de 1986. Los últimos meses de su vida los pasó en Casa Kismet, ya muy enfermo, y fue allí donde recibió atención constante. Jeanette permaneció a su lado hasta el final. Personalmente ella viajó con

él a Nuevo Laredo, cuando el desenlace era inminente, demostrando una lealtad que muchos admiraron.

Tras enviudar, Jeanette decidió conservar la mansión durante varios años más. La casa siguió siendo escenario de reuniones familiares y eventos discretos, aunque ya sin el mismo esplendor de las grandes fiestas internacionales.

Con el paso del tiempo, la propiedad fue vendida en 8 millones de dólares y demolida para dar paso a un desarrollo inmobiliario de lujo. Hoy en día ya no existe físicamente, lo que hace que las fotografías y los testimonios de quienes la visitaron sean aún más valiosos.

Casa Kismet representó la cúspide de una era dorada en México, cuando el país aún podía presumir de ser punto de encuentro de la aristocracia internacional. Fue un símbolo de poder económico, glamour y sofisticación que difícilmente se repetirá. La mansión ya no está, pero el legado de Jeanette y Chito Longoria, y la leyenda de aquella casa construida en lo alto de una loma, siguen vivos.

El destino “kismet” quiso que por unos años una mujer texana de sonrisa radiante y personalidad arrolladora reinara sobre la capital mexicana, convirtiendo su casa en un lugar casi mítico que aún hoy sigue fascinando.

Jeanette Longoria vivió una vida larga y plena. Falleció el 26 de noviembre de 2022, a los 95 años de edad, rodeada de sus hijos, nietos y bisnietos. Hasta sus últimos días mantuvo su espíritu vibrante, su elegancia innata y ese sentido del humor que la definía, dejando el recuerdo de una mujer que vivió con pasión, estilo y sin pedir permiso a nadie.

■ Jorge Enrique Zapata Nieto asumió la coordinación de las Oficinas de Representación de la PROFEPA; fortalecerá vigilancia ambiental en 32 entidades del país

Eugenio Hernández Sasso/  
Ultimátum  
TGZ

## DE CHIAPAS A MÉXICO

# Trayectoria reconocida



Actuará con estricto apego a la ley, frente a quienes atenten contra los recursos naturales del país

Jorge Enrique Zapata Nieto, nuevo coordinador de Oficinas de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), afirmó que su principal compromiso será hacer cumplir la ley para proteger el medio ambiente, fortalecer la coordinación nacional y garantizar que las acciones de inspección y vigilancia tengan resultados en todo el país.

Durante La Entrevista con Amet Samayoa Arce, director general del diario Ultimátum, el funcionario sostuvo que llega a esta nueva responsabilidad respaldado por los valores que han guiado su trayectoria en los tres órdenes de gobierno, los cuales, aseguró, le permitirán desempeñar el cargo con firmeza y honestidad.

En ese sentido, enfatizó que su prioridad será actuar con estricto apego a la ley frente a quienes atenten contra los recursos naturales del país.

Advirtió que los grupos dedicados al tráfico ilegal de especies silvestres y a la explotación irregular de madera buscarán influir o corromper a las autoridades, aunque dejó claro que mantendrá una postura firme.

“Habrán quienes lo intenten, pero no podrán”, expresó al referirse a los desafíos que enfrenta la institución en el combate a los delitos ambientales.

### PRIORIDADES EN EL NUEVO ENCARGO

Zapata Nieto explicó que existen diversos temas prioritarios dentro de la agenda ambiental nacional, entre ellos destacó la necesidad de fortalecer la regulación del sector palmero, incrementar la supervisión de las actividades mineras, reforzar la vigilancia en la Zona Federal Marítimo Terrestre (Zofemat), principalmente en los estados del sur del país, y combatir la tala ilegal.

Indicó que gran parte de las acciones que ahora impulsará a nivel nacional tienen como base la experiencia adquirida durante su gestión al frente de la representación de la PROFEPA en Chiapas, aunque reconoció que el reto actual implica una dimensión mucho mayor al coordinar las actividades de las 32 oficinas estatales.

Señaló que actualmente ya existe una línea de trabajo definida para todas las representaciones de la dependencia, debido a que todas las áreas de atención son consideradas prioritarias.

Su objetivo inmediato, explicó, será contener las problemáticas ambientales

más urgentes y entregar resultados tanto a la procuradora Federal de Protección al Ambiente, Mariana Boy Tamborel, como a la presidenta Claudia Sheinbaum.

Destacó que uno de los ejes fundamentales será mantener y fortalecer las acciones de prevención y restauración ambiental, al considerar que ambas son indispensables para garantizar la conservación de los ecosistemas.

### RECONOCIMIENTO A SU TRABAJO EN CHIAPAS

El funcionario expresó que su nombramiento representa un reconocimiento al trabajo desarrollado en Chiapas durante la presente administración.

Recordó que la procuradora Mariana Boy Tamborel le manifestó que su designación constituye una promoción basada en los resultados obtenidos en esa entidad.

Entre las acciones que contribuyeron a su ascenso dijo que se encuentran los aseguramientos realizados por la dependencia, los rescates de ejemplares de vida silvestre y las estrategias implementadas para regular al sector palmero, labo-

res que fueron consideradas relevantes por la dirección nacional de la PROFEPA.

Zapata Nieto también informó que el cargo que dejó en Chiapas ya es ocupado por el ingeniero Eduardo Molina, quien continuará con los proyectos iniciados y dará seguimiento a las acciones que permanecían pendientes.

El ahora coordinador nacional aseguró sentirse satisfecho por el trabajo realizado en el estado, aunque evitó calificarse a sí mismo.

Señaló que fueron los resultados obtenidos los que hablaron por su desempeño y permitieron que se concretara su promoción dentro de la institución.

### COORDINACIÓN NACIONAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como responsable de las oficinas de representación en las 32 entidades federativas, Jorge Enrique Zapata Nieto afirmó que buscará que el modelo de trabajo desarrollado en Chiapas pueda replicarse en todo el país, fortaleciendo la coordinación entre los distintos niveles de gobierno y mejorando la capacidad de respuesta de la PROFEPA.

Explicó que ya ha soste-

nido reuniones con aproximadamente la mitad de los titulares de las representaciones estatales para establecer criterios comunes de actuación, particularmente en materia de inspección, vigilancia y atención a denuncias ciudadanas.

Subrayó que la colaboración con asociaciones civiles, organizaciones ambientalistas y activistas será un componente importante de esta estrategia, ya que muchas de las acciones emprendidas por la institución en Chiapas han sido posibles gracias a las denuncias presentadas por la sociedad.

Aunque ahora tendrá la responsabilidad de coordinar el trabajo nacional, aseguró que no dejará de dar seguimiento a los temas relevantes de su estado.

Añadió que mantiene el compromiso de desempeñar esta nueva encomienda con valentía, capacidad y dedicación, convencido de que la protección del medio ambiente exige decisiones firmes y un trabajo permanente para garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental en beneficio del patrimonio natural del país.



## BALANZA LEGAL

*“Universidades privadas más caras, las públicas más fuertes en Chiapas”*

RODOLFO L. CHANONA/ULTIMÁTUM

**E**n los últimos años, estudiar una carrera universitaria en México ha dejado de ser únicamente un proyecto académico para convertirse, en muchos casos, en un desafío económico para las familias. En Chiapas, una de las entidades con mayores índices de pobreza y desigualdad del país, el incremento constante de las colegiaturas en instituciones privadas de educación superior sin regulación concreta por las autoridades educativas; nos lleva a la interrogante, ¿sí la educación superior es un derecho o un privilegio?

Las universidades particulares cumplen una función relevante dentro del sistema educativo nacional. Han ampliado la cobertura, diversificado la oferta académica y generado espacios de formación profesional en regiones donde la capacidad pública resulta insuficiente. Sin embargo, resulta igualmente cierto que, durante los últimos ciclos escolares, numerosas instituciones en el Estado, han aplicado aumentos en sus colegiaturas por encima de la inflación general y de forma semestral, ya no anual, justificándolos en el incremento de costos operativos, tecnología, infraestructura y salarios; aún que en la realidad, a sus docentes no les incrementan los salarios al contrario se los han reducido.

No obstante, el problema surge cuando dichos incrementos, se presentan en un contexto donde el ingreso real de las familias chiapanecas permanece prácticamente estancado. Mientras la economía doméstica enfrenta mayores costos en alimentación, transporte,



vivienda y servicios, también debe absorber un incremento constante en el costo de la educación. El resultado es predecible, estudiantes que interrumpen sus estudios, familias que recurren al endeudamiento y jóvenes que abandonan el proyecto profesional por razones estrictamente económicas.

Paradójicamente, este fenómeno está produciendo un efecto que merece atención desde la política pública, en donde podemos preceniar que, en los últimos años la demanda por la educación superior pública esta creciendo exponencialmente.

Las universidades públicas de Chiapas viven hoy un renovado interés social. Instituciones como la Benemérita Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, entre otras, reci-

ben cada vez más aspirantes que buscan una educación de calidad con costos significativamente menores.

**Pero no se trata únicamente del ahorro económico, las universidades públicas en Chiapas han elevado sus estándares académicos, fortaleciendo la investigación científica, los programas de posgrado, la vinculación internacional y la acreditación de sus programas educativos.** Hoy ofrecen oportunidades competitivas que hace apenas dos décadas parecían exclusivas de instituciones privadas.

En este escenario, la educación pública vuelve a ocupar el lugar estratégico que le asigna el artículo 3º constitucional, de ser el principal instrumento de movilidad social y desarrollo nacional.

Sin embargo, este incremento de la demanda también plantea enormes desafíos para el Estado. Si más jóvenes optan por la educación pública, será indispensable aumentar presupuestos, ampliar infraestructura, contratar mayor número de profesores, modernizar laboratorios y fortalecer los sistemas de becas. De poco servirá que miles de estudiantes deseen ingresar a las universidades públicas si estas carecen de capacidad para recibirlos.

Encontrándonos ante una oportunidad histórica para Chiapas, toda vez que, mientras algunos ven en el aumento de las colegiaturas privadas como un problema coyuntural, el Estado puede convertirlo en un incentivo para consolidar un sistema público de educación superior mucho más robusto,

competitivo e incluyente. **Invertir en universidades públicas no constituye un gasto, sino una política de desarrollo regional de largo plazo.**

Cada profesionista formado representa mayor productividad, mejores salarios, mayor innovación y una ciudadanía más preparada para enfrentar los retos del siglo XXI. La educación superior genera beneficios que trascienden al individuo, fortaleciendo las instituciones, mejorando la competitividad económica y contribuyendo a reducir las brechas de desigualdad.

Sin que esto signifique descalificar a las universidades privadas; por el contrario, el sistema educativo necesita de ambos sectores. La competencia académica eleva la calidad, diversifica la oferta y genera alternativas para distintos perfiles de estudiantes.

Lo deseable sería que, las instituciones particulares encontraran mecanismos que permitan contener incrementos excesivos, ampliar programas de becas y mantener la accesibilidad sin comprometer su viabilidad financiera.

**Porque al final, la mejor inversión que puede realizar una sociedad no se mide en edificios ni en infraestructura, sino en la capacidad de garantizar que ningún joven abandone el sueño de convertirse en profesionista simplemente porque el costo de aprender se volvió inalcanzable.** En un estado como Chiapas, fortalecer la educación pública no sólo es una decisión presupuestaria, es una apuesta estratégica por la igualdad de oportunidades, la justicia social y el futuro colectivo.



## FILÍPICAS

### EL CÓNSUL QUE VALE COMO TESTIGO

*Rutilio Escandón en Miami:  
no es el objetivo. Es la llave*

PACO RAMÍREZ/ULTIMÁTUM

Cuando el Senado de la República ratificó a Rutilio Cruz Escandón Cadenas como cónsul general de México en Miami —el 13 de diciembre de 2024, a menos de 24 horas de haber sido propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum y apenas cinco días después de que entregara la gubernatura de Chiapas a Eduardo Ramírez— la votación de 65 a favor, 22 en contra y cinco abstenciones decía más de lo que sugería el marcador. No era el respaldo a un perfil diplomático. Era la fotografía de una deuda política en cobro.

El expediente que acompaña a Escandón desde entonces no es uno que pase por el Senado: es el que construyen, según fuentes cercanas al proceso y el análisis del columnista Roberto Rock, las oficinas del Departamento de Justicia de Estados Unidos. La tesis es precisa y perturbadora: el exgobernador de Chiapas no sería el objetivo principal. Sería la llave.

#### EL PADRINO QUE NO VOTÓ

El coordinador de la bancada morenista, el senador Adán Augusto López Hernández, se excusó formalmente de participar en la ratificación alegando “interés directo”: su hermana Rosalinda López Hernández fue esposa de Escandón durante más de diez años. La excusa fue jurídicamente correcta y políticamente transparente. Sin embargo, testigos de la sesión reportaron que Adán Augusto entró al menos dos veces a la sala donde deliberaba la Comisión de Relaciones Exteriores, sentándose junto a los senadores de su bancada.

Entre los legisladores que sí acompañaron a Escandón estuvieron figuras de alto valor simbólico: el senador José Cruz —su exsecretario de Salud en Chiapas—, la senadora Sasil de León, la senadora Alejandra Berenice Arias Trevilla —suplente de la propia Rosalinda López— y el senador Carlos Manuel Merino Campos, quien sustituyó al propio Adán Augusto en la gubernatura de Tabasco. Una red familiar-política compacta, moviéndose en sincronía.

La voz solitaria en la Comisión fue la senadora panista Lilly Téllez. Movimiento Ciudadano optó



por la abstención. El PRI prefirió el silencio. La coalición morenista cerró filas.

#### LO QUE INTERESA EN WASHINGTON

El columnista Roberto Rock introduce un elemento que transforma la lectura del nombramiento: la justicia estadounidense habría invitado a Escandón a conversar desde las oficinas del Departamento de Justicia antes de que llegara formalmente a Miami. Los agentes, según esas fuentes, no iban tras él. Iban tras Adán Augusto.

Rosalinda López Hernández —hermana del senador y segunda esposa de Escandón— habría sido el verdadero canal de poder en Chiapas, con influencia extendida sobre la fiscalía estatal, la Secretaría de Seguridad Pública y la delegación de la FGR. Murió en junio de 2024 durante una intervención quirúrgica en Estados Unidos. Fue electa senadora tres días antes de morir.

#### EL CÓNSUL COMO PIEZA DE CAMBIO

Hay un detalle que la política mexicana prefiere ignorar y que Washington no olvida: Escandón llegó a Miami con un nombramiento que al Departamento de Estado norteamericano le resultó incómodo desde el primer día. Los registros de alertas sobre sus movimientos financieros y el auge del crimen organizado en Chiapas durante su gubernatura ya estaban en los archivos antes de que tomara posesión del cargo.

El diagnóstico extraoficial es claro: Escandón no es un objetivo de primer orden. Es un testigo colaborativo en potencia —figura jurídica que en el sistema federal estadounidense implica aportar evidencia sólida contra un objetivo de mayor rango a cambio de consideraciones procesales.

Chiapas aportó al servicio exterior un exgobernador que la justicia estadounidense no quiere procesar. Quiere escucharlo.



## #ALAHORADELPOZOL

*Registrar mi línea celular  
¿Es perder mi privacidad o  
fortalezco mi seguridad?*

DANIEL SOLÓRZANO/ULTIMÁTUM

Sin lugar a dudas el teléfono móvil es parte de nuestra vida: nos conecta con la familia, el trabajo, el banco y los servicios de emergencia. Tener una línea registrada ayuda a que exista mayor certeza sobre su titular y dificulta que sea utilizada de forma anónima para cometer delitos como extorsiones, fraudes o amenazas, etc...

Alrededor del planeta, el registro de líneas telefónicas ha sido una herramienta para fortalecer la seguridad y facilitar las investigaciones cuando se cometen delitos, siempre bajo el marco de la ley y con la protección de los datos personales, es la base fundamental.

Si eres un ciudadano que usa su teléfono celular de manera responsable, registrar tu línea es una forma de contribuir a una sociedad más segura. La tecnología debe servir para proteger a las personas, no para facilitar que los delincuentes actúen en el anonimato, y vulneren la seguridad personal, familiar o colectiva.

Cada vez que el Estado implementa una medida relacionada con la seguridad pública, surge el mismo debate: ¿hasta dónde estamos dispuestos a ceder en nombre de la protección ciudadana? El registro obligatorio de las líneas celulares no ha sido la excepción.

Más allá de las posturas ideológicas, hay un dato que no puede ignorarse: México enfrenta un problema serio de extorsión telefónica. De acuerdo con cifras oficiales citadas por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), durante 2024 se registraron alrededor de 7.4 millones de extorsiones, y casi nueve de cada diez fueron cometidas por vía telefónica. Es decir, el teléfono celular se ha convertido en una de las principales herramientas utilizadas por la delincuencia.

El problema se agrava cuando observamos otra estadística. En el país existen aproximadamente 160 millones de líneas móviles activas, una cifra superior a la población nacional debido a que muchas personas poseen más de un número. Durante años, alrededor del 85 % de las líneas de prepago podían adquirirse sin quedar vinculadas a una identidad, lo que facilitó el anonimato para quienes cometían fraudes, amenazas y extorsiones.

Quienes respaldan el registro sostienen que el objetivo no es vigilar a la ciudadanía, sino cerrar esa puerta al anonimato criminal. De hecho, el proceso no implica la creación de un padrón gubernamental con datos biométricos; las compañías telefónicas son las responsables de resguardar la



información personal conforme a la legislación de protección de datos.

Sin embargo, también existen cuestionamientos legítimos. Organizaciones especializadas en derechos digitales advierten que un registro, por sí mismo, no garantiza una reducción de la delincuencia y que el verdadero desafío será proteger adecuadamente la información personal y evitar filtraciones o usos indebidos. También recuerdan que la eficacia dependerá de la capacidad de investigación de las autoridades y no únicamente de vincular una línea a un nombre.

Esa discusión es sana. Una democracia necesita ciudadanos que pregunten, cuestionen y exijan garantías. Pero también necesita reconocer que el anonimato absoluto en las telecomunicaciones ha sido aprovechado durante años por quienes viven de engañar y sembrar miedo.

Hasta finales de junio de 2026 ya se habían registrado 63 millones de líneas, aunque todavía quedaba un largo camino por recorrer frente a las más de 161 millones existentes en el país, razón por la cual las autoridades ampliaron los plazos para completar el proceso.

La realidad demuestra que ninguna medida aislada resolverá el problema de la inseguridad. El registro de líneas telefónicas no sustituye la inteligencia policial, la investigación ministerial, la prevención del delito ni el fortalecimiento de las instituciones de justicia. Es, en el mejor de los casos, una herramienta adicional.

La verdadera pregunta no es si debemos elegir entre libertad o seguridad. La pregunta correcta es si somos capaces de construir mecanismos que garanticen ambas al mismo tiempo: proteger los derechos de los ciudadanos mientras se dificulta el camino de quienes utilizan la tecnología para delinquir.

Porque una sociedad libre también necesita sentirse segura. La seguridad es una responsabilidad compartida. Un pequeño trámite puede representar un gran paso para cuidar a nuestras familias y a nuestra comunidad. Así que yo decido registrar mi línea.



## AUSTRAL

*Salarios de miseria y desamparo laboral en Chiapas*

RICARDO DEL MURO/ULTIMÁTUM

**E**l antiguo Palacio Municipal de Tuxtla Gutiérrez, construido en 1942, fue durante casi dos décadas la sede estatal de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), el principal símbolo del corporativismo sindical en Chiapas. El inmueble fue entregado a la organización obrera en 1982 por el gobierno de Juan Sabines Gutiérrez, como reconocimiento al peso político que entonces tenían los cetemistas dentro de la maquinaria electoral del priismo.

Tras la muerte, en 1986, de Salvador Durán Pérez – considerado, a semejanza de Fidel Velázquez, el dirigente histórico de los cetemistas chiapanecos – y, posteriormente, con la derrota del PRI en el año 2000, la CTM se fracturó y perdió la influencia que había ejercido durante décadas. El edificio fue recuperado por el gobierno estatal para convertirlo en el Museo de la Ciudad, un cambio que, paradójicamente, simboliza el ocaso del PRI en Chiapas.

Los gobiernos de la alternancia – primero los del PRD, después los del PVEM y, desde 2018, los de Morena – desmantelaron el antiguo modelo corporativo y presumen de haber impulsado la democratización de las organizaciones obreras.

En este escenario, la reforma laboral de 2019 transformó el marco jurídico del trabajo con nuevas instituciones – como los tribunales laborales y el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral –, voto libre y secreto para elegir dirigentes sindicales, la legitimación de los contratos colectivos, la regulación de la subcontratación y el aumento del salario mínimo.

Sin embargo, en Chiapas sus efectos han sido limitados por la baja sindicalización y la elevada informalidad. Apenas el nueve por ciento de los trabajadores asalariados pertenece a un sindicato y la mayoría de ellos labora en el sector público, como maestros, personal de salud y burócratas.

En cambio, quienes trabajan en la iniciativa privada, especialmente en las actividades agropecuarias – que concentran más del 30 por ciento del empleo –, así como el comercio y los servicios (17% y 8.2%), carecen en su mayoría de una organización que defienda sus derechos o negocie mejores salarios.

A esto se suma otro problema estructural: la informalidad laboral. Más de tres de cada cuatro personas ocupadas en la entidad no tienen acceso a seguridad social, prestaciones ni estabilidad laboral. En esas condiciones, es muy difícil mejorar el



ingreso o exigir mejores condiciones de trabajo.

Desde el segundo trimestre de 2021, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ubica de manera permanente a Chiapas como la entidad con la mayor proporción de trabajadores en condiciones críticas de ocupación en el país.

La situación se ha agravado. De acuerdo al INEGI, durante el primer trimestre de 2026 la pobreza laboral en la entidad aumentó de 59.8 a 60.8 por ciento y fue mayor, 1.6 puntos porcentuales más que un año antes. En otras palabras, cada vez son más las personas que, pese a tener un empleo, no obtienen ingresos suficientes para cubrir sus necesidades básicas.

El contraste con el resto del país es contundente. Mientras a nivel nacional la pobreza laboral disminuyó de 33.9 a 30.7 por ciento gracias al incremento salarial, en Chiapas ocurrió lo contrario: aumentó el número de personas cuyos ingresos no alcanzan para garantizar la alimentación de sus hogares.

Aunque este año el salario mínimo general en México aumentó 13 por ciento, al pasar de 278.80 a 315.04 pesos diarios (9 mil 582 pesos mensuales), la realidad de la mayoría de los trabajadores chiapanecos es muy distinta. El ingreso promedio mensual en el estado ronda los 5 mil 730 pesos, uno de los más bajos del país, y entre quienes laboran en la economía informal apenas alcanza los 4 mil 490 pesos.

Estos ingresos resultan insufi-

cientes apenas para cubrir las necesidades mínimas. La canasta básica – que incluye alimentación, vivienda, transporte, educación, vestido y salud – cuesta alrededor de 4 mil 930 pesos mensuales por persona en zonas urbanas y 3 mil 554 pesos en las rurales.

Aunque el costo de vida en Chiapas es menor que en otras entidades, también son los salarios. Una familia de cuatro integrantes requiere cerca de 20 mil pesos al mes para cubrir sus gastos esenciales, pero la mayoría de los hogares está muy lejos de alcanzar ese ingreso. Como consecuencia, seis de cada diez chiapanecos viven en pobreza laboral.

El desamparo que hoy enfrentan los trabajadores tiene una larga historia. La CTM llegó a Chiapas en 1938, dos años después de su fundación, cuando Vicente Lombardo Toledano viajó a Tuxtla Gutiérrez para dar posesión a Mario J. Culebro Trujillo como primer secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Chiapas.

La asamblea constitutiva se celebró el 21 de diciembre de 1938 en el Hotel Cano, de Tuxtla Gutiérrez. Cuatro años después, durante el gobierno de Rafael Pascacio Gamboa, se construyó el edificio de la Federación de Trabajadores del Estado de Chiapas en la 2ª Avenida Norte Oriente número 431, símbolo del ascenso del sindicalismo cetemista en la entidad.

En ese contexto emergió Salvador Durán Pérez, antiguo jornalero en la zona cafetalera del Soconusco y dirigente del sindicato de la finca

Numancia. Tras participar en la reorganización del PRM, en 1948 fue designado desde la Ciudad de México como secretario general de la Federación de Trabajadores del Estado de Chiapas.

Bajo su liderazgo, la CTM comenzó a alejarse de su principal base social: los jornaleros del café. El historiador Thomas Benjamin sostiene que perdió el núcleo de su antigua fuerza y que, para la década de 1970, la CTM chiapaneca agrupaba principalmente a taxistas, albañiles y trabajadores eventuales.

Tras la muerte de Durán Pérez, el 4 de septiembre de 1986, Felipe Mimiaga asumió la dirigencia de la Federación de Trabajadores del Estado de Chiapas. En 2011 lo sucedió Saúl Martínez, cuya gestión estuvo marcado por divisiones internas y la pérdida de su hegemonía sindical, mientras otras organizaciones como la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) y la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) ampliaron su presencia en el estado.

Posteriormente, María de Jesús Olvera Mejía asumió la dirigencia de la Federación, mientras Saúl Martínez encabezó un grupo disidente denominado “CTM Nueva Era”, ligado a Morena, en la disputa por los contratos colectivos de unas 70 empresas que concentran gran parte de la inversión privada en Chiapas.



## COLABORACIÓN INVITADA

*Cuando la legalidad no basta: violencia política y el derecho a ser candidato*

ENRIQUETA BURELO/ULTIMÁTUM

**A**ntes de la decisión judicial, el Registro Nacional de Personas Sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género representaba mucho más que una base de datos. Era el resultado de años de lucha para visibilizar una violencia que durante décadas fue minimizada o simplemente ignorada. Hoy, tras el criterio que establece que la inscripción en ese registro y no impide automáticamente ser candidato a un cargo de elección popular, surge una pregunta inevitable: ¿estamos frente a un avance en la protección de los derechos políticos o ante un retroceso en la defensa de los derechos de las mujeres?

La resolución encuentra sustento en principios constitucionales. Nadie puede ser privado de sus derechos político-electorales si la Constitución o la ley no establecen expresamente esa consecuencia. Desde esa perspectiva, el registro tiene un carácter informativo y no puede convertirse en una sanción adicional.

Pero las decisiones judiciales también generan efectos políticos y sociales que van más allá de la técnica jurídica.

La violencia política contra las mujeres no es un conflicto menor ni una diferencia de opiniones. Es una conducta que busca silenciar, intimidar, desacreditar o expulsar a las mujeres de los espacios de representación mediante amenazas, agresiones, campañas de desprestigio o el uso del poder para impedir el ejercicio de sus derechos políticos.

Cada persona inscrita en ese registro fue sancionada precisamente por haber vulnerado esos derechos.

Por ello, resulta legítimo preguntarse qué mensaje recibe la sociedad cuando alguien que ha sido sancionado por ejercer violencia política puede aspirar nuevamente a representar a la ciudadanía. La legalidad de esa posibilidad no elimina el cuestionamiento ético ni la responsabilidad política que implica.

La resolución traslada ahora una enorme responsabilidad a los partidos políticos. Ya no podrán escudarse en una prohibición legal para negar una candidatura. La decisión recaerá directamente sobre sus órganos internos y pondrá a prueba la congruencia entre sus discursos sobre igualdad y las per-



sonas que decidan postular.

Será fácil conocer quiénes consideran que la violencia contra las mujeres es incompatible con el servicio público y quiénes están dispuestos a minimizar esos antecedentes cuando existen intereses electorales de por medio.

También corresponde a la ciudadanía ejercer un voto informado. Los registros públicos no pierden su valor porque ya no generen automáticamente una inelegibilidad. Siguen siendo herramientas de transparencia que permiten conocer la trayectoria de quienes buscan ocupar un cargo de representación.

México ha construido durante las últimas décadas un importante andamiaje jurídico para combatir la violencia política contra las mujeres. Cada reforma ha sido consecuencia de historias de exclusión, amenazas y agresiones sufridas por miles de mujeres que decidieron participar en la vida pública. Debilitar el efecto preventivo de esos mecanismos, aunque sea por razones constitucionales atendibles, obliga a fortalecer otros instrumentos que garanticen la rendición de cuentas.

La democracia no se limita a garantizar el derecho de una persona a ser candidata. También exige asegurar que las mujeres puedan participar en la política sin violencia, sin intimidaciones y sin discriminación.

El reto ahora no está únicamente en los tribunales. Está en los partidos políticos, en las instituciones electorales y, sobre todo, en una ciudadanía que deberá decidir si la legalidad basta para otorgar su confianza o si quienes aspiran a gobernar deben acreditar también un compromiso inequívoco con el respeto a los derechos humanos y con una vida pública libre de violencia contra las mujeres.

enriquetaburelomelgar@gmail.com



## DEMOCRACIA VIRTUAL

*Chiapas, escenario de puentes con EE. UU.*

EUGENIO HERNÁNDEZ SASSO/ULTIMÁTUM

**L**a gira de tres días que realizó la presidenta Claudia Sheinbaum por Chiapas dejó claro que el estado ocupa un lugar prioritario en la agenda nacional.

Esta no fue una visita protocolaria ni una escala obligada, fue un recorrido intenso por cinco municipios para entregar apoyos sociales, supervisar obras estratégicas y consolidar una alianza internacional con EE. UU. que fortalece al campo mexicano.

En Tapachula, Tuxtla Chico, Metapa de Domínguez, Pijijiapan y Tuxtla Gutiérrez, más que discursos hubo acciones concretas.

Ahí se entregaron tarjetas de la beca Rita Cetina y de la Pensión Mujeres Bienestar; familias recibieron viviendas, escrituras y finiquitos que les dan certeza patrimonial.

Asimismo, en Pijijiapan se supervisaron los avances del Plan Nacional de Maíz Nativo, una apuesta por fortalecer la producción agrícola y proteger nuestras semillas.

También hubo espacio para revisar el puente Rizo de Oro una de las obras más esperadas de la región, pues más que una impresionante construcción de ingeniería, será un acto de justicia social para comunidades de la Sierra Madre de Chiapas que durante décadas permanecieron aisladas y que pronto tendrán una mejor conexión para trasladarse, comerciar y acceder a servicios.

El momento con mayor impacto nacional e internacional ocurrió en Metapa de Domínguez con la inauguración de la Planta de Producción de Moscas Estériles del Gusano Barrador del Ganado.

Aunque a muchos les pueda parecer un tema menor, en realidad ésta representa una de las herramientas más importantes para proteger la ganadería mexicana de una plaga que genera pérdidas millonarias y pone en riesgo la sanidad animal de toda la región.

La planta producirá semanalmente 100 millones de moscas estériles que permitirán frenar la reproducción del gusano barrador mediante un método científico probado en distintos países.

En este acto, la presencia de la secretaria de Agricultura de los Estados Unidos, Brooke L. Rollins, y del embajador estadounidense en México, Ronald D. Johnson, dio un peso especial al evento.

Ambos personajes no solo acom-



pañaron a la presidenta a inaugurar la obra, también reconocieron públicamente el trabajo conjunto entre ambas naciones.

Por ejemplo, Rollins calificó a la presidenta Sheinbaum como una "aliada extraordinaria", mientras que Johnson anunció una inversión adicional de 83.8 millones de dólares por parte del gobierno estadounidense para fortalecer el combate contra esta plaga y ampliar la capacidad de producción de la planta.

En tiempos donde predominan las diferencias entre México y Estados Unidos, Chiapas fue escenario de una historia distinta.

Aquí quedó demostrado, este fin de semana, que cuando dos países ponen sobre la mesa los intereses comunes, el diálogo y el respeto mutuo, producen mejores resultados que cualquier confrontación.

Las plagas no reconocen fronteras, y por eso combatir las exige sumar capacidades, compartir tecnología y construir confianza.

La imagen más poderosa de esta gira es la de una presidenta recorriendo comunidades, entregando beneficios, supervisando obras y encabezando un proyecto binacional que envía un mensaje de optimismo.

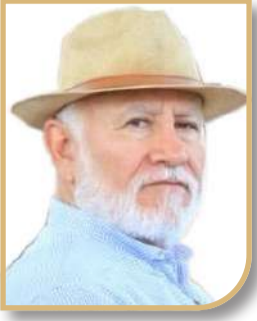
Es decir, desde donde comienza México, también puede comenzar una nueva etapa de desarrollo, bienestar y cooperación internacional.

Chiapas no solo fue el escenario de esta gira, fue el protagonista de una agenda que apuesta por el desarrollo con justicia social y por una relación inteligente y respetuosa con el vecino del norte.

### SASSÓN

Si así fueran las cosas para combatir el crimen organizado y la plaga de narcopolíticos, otro gallo nos cantara.

Sasso89@hotmail.com



## IDENTIDAD POLÍTICA

### *Derechos de los pueblos indígenas*

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

**P**or primera vez en 200 años: México inicia consulta para crear una Ley General de Derechos de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

México nunca había tenido una ley indígena. A más de 200 años de existencia del Estado mexicano, la Presidenta Sheinbaum firmó este lunes la convocatoria para iniciar la consulta para la Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas, Indígenas y Afromexicanos, cuya publicación quedó registrada este mismo día en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

**El proceso involucra a 69 pueblos indígenas, un pueblo afroamericano, más de 16 mil comunidades y aproximadamente 8 millones de personas, que representan el 20.5% de la población nacional. La ley tiene su fundamento en la reforma al Artículo 2 Constitucional, publicada el 30 de septiembre de 2024.**

El planteamiento se organiza en ocho libros y busca otorgar personalidad jurídica y patrimonio propio a comunidades originarias y afrodescendientes, además de fijar reglas obligatorias de consentimiento libre, previo e informado.

#### QUÉ PROPONE LA LEY

El objetivo central de la iniciativa es reconocer a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que puedan ejercer su autonomía y participar en la vida pública nacional.

La propuesta se estructura en ocho libros que abarcan:

Libre determinación y autonomía en niveles comunitario, municipal y regional.



Derechos de mujeres, niñez, adolescencia y juventud indígena y afroamericana, incluyendo acceso a la tierra y vida libre de violencia.

Derechos del pueblo afroamericano con normas específicas contra el racismo.

Consulta y consentimiento libre, previo e informado como marco legal obligatorio.

Juicio de amparo indígena y afroamericano para proteger derechos colectivos, una innovación jurídica sin precedente en el país.

#### CÓMO SERÁ EL PROCESO DE CONSULTA

La consulta se desarrollará en cinco etapas entre julio y octubre de 2025: Publicación de convocatoria, hoy, 29 de junio.

Etapas informativas, del 1 de julio al 6 de agosto, con difusión en más de 16 mil comunidades.

Etapas deliberativas, del 7 de agosto al 13 de septiembre, con 82

asambleas regionales y 7 mesas de trabajo en ciudades como Acapulco, Chihuahua, Monterrey, Tijuana, Guadalajara, La Paz y San Pedro.

Estudio y adecuación, del 21 de septiembre al 11 de octubre, para incorporar propuestas al proyecto.

Presentación al Congreso, el 12 de octubre.

La iniciativa plantea que las comunidades sean sujetos de derecho público con patrimonio propio, lo que podría reordenar la relación con municipios y regiones, y someter a nuevas reglas la participación en la vida nacional.

#### EL 12 DE OCTUBRE COMO FECHA SIMBÓLICA

La presidenta Sheinbaum señaló que el objetivo es que la iniciativa sea entregada a la Cámara de Diputados el 12 de octubre, fecha que "alguna vez se llamó el Día de la Raza y que hoy se llama el Día de la Resistencia de los Pueblos", para que inicie ahí su proceso de aprobación.

**El proceso fue construido con la participación de 35 dependencias federales, 148 reuniones de trabajo y un comité técnico asesor integrado por 20 personas, mitad mujeres y mitad hombres, además del Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, la Suprema Corte de Justicia de la Nación como observadora y organismos internacionales como la ONU.**

#### ULTIMÁTUM

Reconociendo que no soy abogado, señalo que en esta propuesta de Ley General de Derechos de Pueblos Indígenas y Afroamericanos. En la práctica cotidiana en Chiapas o Oaxaca ocurren tensiones donde los usos y costumbres rebasan el marco legal general, pero esto no se debe a una falta de ley escrita, sino a un reto histórico de gobernabilidad, mediación y aplicación de la justicia por parte de las autoridades estatales y federales.

#### ULTIMÁTUM DOS

Es una situación clásica en la política: a veces las estrategias de defensa o los elogios desmedidos terminan generando el efecto contrario al deseado. **El fuego amigo o el exceso de entusiasmo por parte del círculo cercano del aun Secretario de Educación en Chiapas, suele traducirse en un costo político alto, especialmente cuando un funcionario se encuentra bajo el escrutinio público o en medio de una campaña de posicionamiento de imagen permanente en redes sociales.** La frase "No me ayudes, compadre" ilustra perfectamente cómo los esfuerzos desmedidos por limpiar, promover o justificar a una figura pública terminan exponiendo aún más sus puntos débiles o acentuando las críticas de la opinión pública. El tacto político en este momento resulta ser de extrema urgencia. **Por el momento, es cuánto.**

garciaa7910@outlook.com



## COLABORACIÓN INVITADA

### *Los derechos no se negocian*

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

**H**ay momentos en los que la política muestra su mejor rostro. También existen episodios en los que exhibe su faceta más mezquina. La discusión que durante los últimos días se desarrolló en el Congreso de Chiapas sobre el reconocimiento de la identidad de género dejó ver ambas caras.

Por un lado, hubo quienes decidieron utilizar la tribuna para alimentar prejuicios, sembrar miedo y convertir a una minoría históricamente discriminada en blanco de un discurso político. Por el otro, apareció una mayoría legislativa que entendió que los derechos humanos no pueden someterse a votación moral ni depender de las creencias personales de quienes ocupan un cargo público.

Porque una cosa es debatir una iniciativa y otra muy distinta es construir capital político señalando a quienes durante décadas han luchado simplemente por ser tratados con igualdad.

Resulta preocupante que todavía existan actores públicos convencidos de que atacar a la comunidad LGBTIQ+ puede generar simpatías. Es una estrategia vieja, desgastada y profundamente injusta. Cuando escasean los argumentos, aparecen los prejuicios. Cuando falta capacidad para convencer, algunos recurren al miedo. Y cuando la política se queda sin propuestas, siempre existe la tentación de fabricar enemigos.

Lo más grave es que ese tipo de discursos no se quedan en el salón de sesiones. Tienen consecuencias reales. Alimentan la discriminación, justifican la exclusión y envían un mensaje equivocado a miles de personas que durante años han tenido que abrirse paso contra el rechazo social.

No puede olvidarse que los derechos que hoy se reconocen no fueron concesiones del poder. Fueron conquistas sociales obtenidas después de décadas de litigios, movilizaciones, debates y resistencia. Nadie regaló esos avances. Costaron lágrimas, humillaciones, violencia y vidas.

Por eso resulta tan delicado que desde una tribuna legislativa se intente desacreditar esas conquistas.

Sin embargo, también hay razones para reconocer lo ocurrido esta semana.

La Sexagésima Novena Legislatura aprobó las reformas al Código Civil en materia de reconocimiento de identidad de género y las modificaciones a la legislación electoral para forta-

lecer las acciones afirmativas dirigidas a la comunidad LGBTIQ+. No se trata de privilegios, como insisten algunos sectores; se trata de garantizar igualdad jurídica, dignidad y acceso efectivo a derechos que la Constitución ya reconoce.

El mensaje político también fue relevante.

Después de los ataques dirigidos contra la diputada Luz María Castillo Moreno, las y los integrantes del Congreso manifestaron públicamente su respaldo y condenaron cualquier forma de violencia psicológica, digital o simbólica, así como los discursos de odio y discriminación. En tiempos donde las diferencias ideológicas suelen escalar hacia la descalificación personal, esa postura institucional representa una señal importante.

La pluralidad democrática exige debate. Pero el debate no puede convertirse en una licencia para vulnerar la dignidad de las personas.

Nadie está obligado a compartir las mismas convicciones religiosas, filosóficas o morales. Lo que sí obliga el cargo público es respetar el marco constitucional y los derechos humanos. Esa es la diferencia entre legislar para todos y hacerlo únicamente para quienes piensan igual.

Paradójicamente, quienes intentaron frenar estas reformas terminaron fortaleciendo el debate sobre inclusión. Las intervenciones de legisladoras que defendieron la igualdad dejaron claro que el Congreso también puede ser un espacio para construir una sociedad más respetuosa y más justa.

Chiapas enfrenta enormes desafíos en seguridad, salud, educación, desarrollo económico y combate a la pobreza. Difícilmente encontrará soluciones si parte de la clase política continúa empeñada en dividir a la sociedad mediante discursos que ya fueron superados por la propia evolución del derecho mexicano.

Las democracias maduras no se miden por la protección que ofrecen a las mayorías, sino por la capacidad que tienen para garantizar los derechos de quienes históricamente han sido excluidos.

Porque los derechos humanos no admiten categorías. No distinguen entre personas de primera y de segunda. No dependen de preferencias personales ni de mayorías circunstanciales.

Y eso conviene recordarlo siempre: cuando una minoría conquista un derecho, no pierde nadie. Gana toda la sociedad.



## TAROT POLÍTICO

### *¿Cómo se ve en el futuro Jorge Llaven?*

AMET SAMAYOA ARCE/ULTIMÁTUM

**H**ay conversaciones públicas que sirven para informar y otras que permiten entender la personalidad de quien ocupa un cargo público. El podcast del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar con el fiscal general Jorge Luis Llaven Abarca dejó varios elementos dignos de análisis, más allá de la agenda cotidiana de seguridad y justicia. El primero tiene que ver con el origen. Llaven recordó una historia que miles de familias chiapanecas conocen de memoria: un padre campesino, una madre trabajadora, estudios con sacrificios y una convicción aprendida desde casa. Es una narrativa excepcional en Chiapas y precisamente por eso conecta con amplios sectores de la sociedad. Su trayectoria también ayuda a entender el perfil que hoy ocupa la Fiscalía. Comenzó como mecanógrafo de la PGJE, fue Ministerio Público, encabezó áreas especializadas de investigación, ocupó la titularidad de la Secretaría de Seguridad del Estado, fue delegado de la ahora Fiscalía General de la República, Fiscal General del Estado (cargo que repite), diputado federal con sobresalencia en la Cámara y líder partidista. Una carrera de 25 años, justo como la del gobernador Ramírez Aguilar sirviendo a Chiapas con sensibilidad, incluso, vale la pena decir que son los dos personajes políticos que más han recorrido el estado, lo que les permite conocerlo como la palma de la mano, en sus problemas, necesidades y alternativas de respuesta. Es una coincidencia interesante entre gobernador y fiscal: ambos reivindican la cultura del esfuerzo como parte de su identidad. Decía que los dos conocen el territorio estatal después de años de recorrer municipios, comunidades y regiones. Ese conocimiento directo suele marcar diferencias respecto de quienes pretenden gobernar únicamente desde la oficina o producto del dedazo o de la coyuntura.

#### HABLÓ DE POLÍTICA, COMO CON NADIE ANTES

Otro aspecto relevante es la interpretación del mensaje institucional sobre las versiones que lo colocan en escenarios políticos futuros (2030). ¿Cómo se ve en el futuro Jorge Llaven? preguntó el gobernador ante lo que respondió que la prioridad es la agenda de seguridad y justicia. En un estado que durante años padeció una compleja crisis de violencia e inseguridad, colocar el énfasis en los resultados institucionales antes que



en las aspiraciones personales resulta una definición pertinente. No pasó inadvertido que el propio gobernador introdujera el tema del futuro político durante la charla, lo que no ha ocurrido con ninguno de sus invitados en los 46 capítulos que lleva en las plataformas digitales. Es un dato relevante que el jaguar negro haya propiciado el tema político y en consecuencia explica por qué la conversación ha generado conjeturas en distintos círculos. Sin embargo, la respuesta del fiscal fue llevar nuevamente la discusión al terreno de la responsabilidad pública, insistiendo en que la construcción de la paz exige concentración absoluta y una sola causa institucional. También hubo espacio para conocer a la persona detrás del funcionario. El recuerdo de los viajes diarios para estudiar Derecho en San Cristóbal, la influencia de sus padres, el reconocimiento público a su esposa Lupita Gómez y la referencia al libro *El hombre es su palabra* permiten entender los valores con los que conduce su vida pública. En tiempos donde la confianza ciudadana hacia las instituciones enfrenta permanentes desafíos, la congruencia entre discurso y hechos termina siendo el verdadero examen. Los resultados en seguridad serán, finalmente, el parámetro con el que la sociedad evaluará tanto al gobierno como a la Fiscalía. Las estadísticas registran avances exponenciales a la par de la percepción ciudadana que ahora se construye cuando las personas sienten que pueden vivir, trabajar y transitar con tranquilidad en Chiapas, sin duda.

#### DE TAROT Y ADIVINANZA

Sí partimos que como legado fundamental del gobierno de la nueva ERA se pondera el rescate de la seguridad de todos, ¿quién más que Jorge Luis Llaven Abarca para dar continuidad a este rubro que abre pauta para todas las actividades públicas y privadas en el estado? Sin seguridad nada es viable ni posible de transitar... Servidos.

tarot722@hotmail.com



DIARIO

# ULTIMÁTUM



## CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Miércoles 1 de julio de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3606

\$5.00

### ACRIBILLADO EN SU DOMICILIO

#### Responsables escaparon tras el ataque

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum  
TGZ



Luis "N", de 46 años, fue asesinado a balazos durante la madrugada de este martes sobre la 14 Oriente y 4ª Sur del barrio Tzocotumbak, presuntamente cuando intentaba ingresar a su domicilio. En el sitio quedaron al menos ocho casquillos percutidos, mientras la Fiscalía General del Estado inició las investigaciones para dar con los responsables.

### FATAL ENCONTRONAZO

#### Un motociclista perdió la vida

Yolanda Rodríguez/Ultimátum  
SCLC



Un aparatoso choque entre dos motociclistas sobre la carretera a Zinacantán dejó de manera preliminar una persona sin vida y otra lesionada. La víctima habría sufrido un fuerte golpe en la cabeza al no portar casco. Autoridades realizaron las diligencias correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

# ¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN  
GOBIERNO DE CHIAPAS  
2024 - 2029



**ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO**  
CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

**DENUNCIA**  
**LÍNEA DIGITAL**  
**961-462-9340**  
24 HORAS, TODOS LOS DÍAS

